

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.120

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 16 de Julio 1931

Camino adelante

No hay que llegar tarde

En uno de los mítines celebrados durante el pasado período electoral, oí decir a uno de los oradores dirigiéndose a los centenares de personas que lo escuchaban: «Lo que no hagáis vosotros mismos para nuestro bien, no lo hará nadie por vosotros.»

¡Hasta qué punto tenía razón el que hablaba!

Peró es el caso que como aquí estamos tampoco acostumbrados a movernos, por desdichas que caigan sobre el país, todo se reduce a lamentarlas y pare usted de contar.

Nunca tuvo disculpa este fatalismo colectivo que hace a los pueblos resignarse a todo, por malo que sea lo que sobreviene, pero en las circunstancias presentes y dado el régimen imperante, tiene menos disculpa aún.

Por muchas que sean las decepciones sufridas durante los ominosos tiempos monárquicos, debemos hoy sacudir el marasmo que nos consume y aprestarnos a marcar nuevos rumbos a la vida haciendo uso de unos derechos que si antes eran reconocidos aparentemente pero nada más, hoy lo son y de ellos disfrutamos en toda su integridad; ahora bien, hay que hacer uso de ellos oportuna y debidamente, en vez de perdurar en un quietismo que no puede conducir a nada bueno ni individual ni colectivamente.

Cuentan que en tiempos de nuestros abuelos, había en Lorca un mendigo que harto de iniciarse en varios oficios, de suyo haragán, acabó por ingresar en la orden de mendigantes callejeros.

Su haraganería no tenía igual. Era tanta, que ni para pedir movía los labios por no tomarse el trabajo de hablar. Se paraba ante el transeunte, extendía su mano en súplica de la limosna, se la daban o no se la daban y seguía su camino; ésto, cuando no apesillaba la espalda contra una esquina haciendo la misma muda de-

manda a todo el que pasaba.

Vinieron malos tiempos; los dadi-vosos cerraron el bolsillo y el hambre empezó a atormentar al pobre diablo. ¡Ni por esas! Soportándola pacientemente arrastraba sus piernas por las desempedradas calles del pueblo, la mano extendida y los ojos bajos pidiendo la codiciada limosna.

Y sucedió lo que era forzoso sucediera: Un día, presa de horrible angustia su cuerpo se desplomó sobre el engujarrado de una acera.

Como la caridad—cuando no es el afán de curiosar—no falta nunca en estos casos, curiosos o caritativos, rodearon prontamente al mendigo. Estaba desmayado.

Una señora que desde la reja de su casa vio caer al infeliz, salió presurosa queriendo enterarse de lo que ocurría.

Auxiliado el mendigo, volvió de su desmayo y su mirada indiferente fijóse en los que le rodeaban.

—¿Qué le pasa a usted, buen hombre? ¿Qué tiene usted? Dijeron varias voces.

—Hambre; tengo hambre—contestó el preguntado.

—¡Pobre hombre!—exclamó la señora y dirigiéndose a los que el acontecimiento había congregado les dijo.

—Hagan la caridad de trasladarlo a la entrada de casa. Es aquí, aquí mismo. Yo le daré de comer.

—Señora—dijo el mendigo alzando la voz cuanto le permitían sus escasas fuerzas—¿me moverá usted las varillas para masticar?

—¡Caramba! Eso no, hombre de Dios—dijo la señora asombrada.

—Bueno. Pues déjenme morir, que esto acabará pronto.

Y se tendió de nuevo...

Ganas dan de preguntar: ¿Está el pueblo de Lorca como el mendigo del cuento? ¿Necesita nuestro país que le muevan las varillas?

No hay una población en España que pueda pedir con más razón, con más fundamento. Lo que hay que hacer es movernos, movernos todos y pedir en forma y adecuadamente, sin dejar para mañana lo que podamos hacer hoy. ¡Mañana! El eterno mañana. Ya lo dijo Eguilaz en sus «Verdades amargas»: «Mañana, en España, es nunca».

Los criterios cerrados en asuntos que atañen a la colectividad, son siempre perjudiciales. Claro es que nuestro gran problema, el que hay que resolver a toda costa es el del agua. Es verdad, pero al mismo tiempo no hay que dejar los demás que nos afectan y cuya solución urge también por ser sus beneficios inmediatos.

Si nos apresuramos a que el señor ministro de la Guerra oiga la voz de una Comisión lorquina acompañada de personalidades importantísimas y de verdadera atención para el Gobierno,—conste que las tenemos—la voz de Lorca será oída y ese cuartel hoy abandonado, dejará de estarlo pronto.

Se nos afirma que el señor Alcalde está por su parte dispuesto a todo.

Lo que importa, puesto que valedores tenemos, es no llegar tarde.

JUAN DEL PUEBLO

Nombramiento

Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia que dabamos ayer, y que ratifica hoy la prensa madrileña, de haber sido nombrado vicepresidente de la Cámara Constituyente nuestro ilustre paisano don Francisco Barnés Salinas, al que efusivamente felicitamos.

Ya son dos los lorquinos que por su cultura y verdadero valer ocupan altos cargos en el Gobierno de la República.

De exámenes

En Madrid, punto de su residencia ha celebrado un brillante examen de ingreso en la Normal de Maestras y del primer año de la Carrera del Magisterio la gentil y bella señorita Rosalía Chacón Millán.

—También con excelente calificación se ha examinado del segundo año del Bachillerato su joven hermano Reyes.

Reciban ambos nuestra efusiva enhorabuena extensiva a sus señores padres.

Facturas, papel timbrado y sobres lo hallará usted de todas y á precios baratísimos en LA TARDE DE LORCA.

I. R. Y. A.

(Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista).

Luchana 20.-Madrid

Sr. Director de LA TARDE.

Muy Sr. nuestro: Mucho agradeceríamos a Vd. se sirviera ordenar la publicación de la siguiente nota en el periódico que tan dignamente dirige.

Anticipamos a Vd. las más expresivas gracias y quedamos de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. Por la I. R. Y. A. El Secretario. A. VAZQUEZ

Frente al conflicto creado por la huelga de Telefonistas, cuyas proporciones le dan un carácter Nacional y amenazan comprometer seriamente uno de los más importantes servicios públicos, el Comité Nacional de la I. R. Y. A. tiene la obligación de hacer ante el país las siguientes declaraciones.

Primero.—Reconoce que la huelga es una consecuencia inevitable de la caída del régimen monárquico y de la ineptitud del Gobierno para organizar el nuevo Estado Republicano sobre bases profundamente democráticas, como le tenía ofrecido al país desde antes del movimiento revolucionario de Diciembre. Sin normas oficiales para establecer de una manera democrática, conforme a los principios esenciales de la revolución, las relaciones entre los Sindicatos obreros y los patronos, la acción de los sindicatos verdaderamente revolucionarios tiene por fuerza que desarrollarse directamente y, claro es, por medio de la huelga.

Segundo.—Reconoce también que la principal causa del conflicto es el incumplimiento por parte del Gobierno del compromiso contraído terminantemente por alguno de los actuales Ministros de nacionalizar la Telefónica y de exigir severamente las responsabilidades por el ignominioso contrato que le dió. Si la Telefónica hubiese pasado ya a manos del Estado, como reclamaban con toda energía los hombres que hoy están en el Gobierno, durante los últimos años de la Monarquía, el Estado habría satisfecho ya las justas reivindicaciones de los trabajadores y éstos no estarían, como están, y para mayor agravio, con el apoyo del Gobierno, a merced de una empresa explotadora e imperialista cuya persistencia en España constituye una vergüenza nacional.

En virtud de estas declaraciones el Comité Nacional de la I.R.Y.A. propone:

Primero.—La inmediata nacionalización, sin indemnizaciones, de la Telefónica, y su incorporación como institución oficial al Ministerio de Comunicaciones.

Segundo.—La sindicación de todos los trabajadores telefonistas, así como la de los trabajadores de Correos y Telégrafos, y la participación de los sindicatos en la Administración de los servicios. Los delegados oficiales de los sindicatos acordarán con los representantes del Estado las mejoras que en cuanto a salarios, sueldos y condiciones de trabajo sea necesario conceder a los trabajadores de Teléfonos, Telégrafos y Correos.

El Comité Nacional de la I.R.Y.A. espera que la masa revolucionaria del país, cuantos colaboraron en el gran movimiento revolucionario que derrocó la Monarquía, recoja estas proposiciones concretas, perfectamente de acuerdo con los compromisos del Comité revolucionario de diciembre y con el anhelo popular del 12 de abril y las sostenga enérgicamente hasta que sean realizadas en su integridad por el Gobierno de la República.

Por el Comité Nacional: Antonio Vázquez, Secretario; Carmelo Morales, Tesorero; Graco Marsá, César Fa'cón, Vocales.

APUNTES

Problema agrario

y V

De los tres métodos más usualmente seguidos para la solución del problema de la tierra, en España, país tan especial para todo lo que suponga una novedad, ¿cual sería más útil seguir?

Hemos tenido en nuestra Nación desde principios de la edad moderna bastantes intentos encaminados a dar una dirección colonizadora a las tierras. Por la situación tan lamentable en que el pueblo se encontraba algunos años después, tuvimos algunos gobernantes que muy a fondo se preocuparon del problema. En el siglo actual, pocos años hace que hubo Ministros que con bastante interés quisieron dictar normas con objeto de hacer más llevadera la carga

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13

CARTAGENA